

Radicación: N° 2014-652
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: José Arnulfo Rengifo Cuellar
Accionado: Departamento del Tolima



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

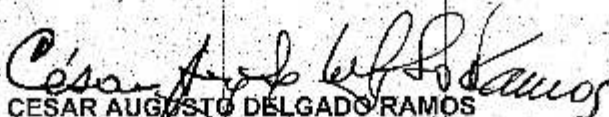
Ibagué, Veinticinco (25) de Agosto de dos mil dieciséis (2016)

Radicación: 2014 - 652
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JOSE ARNULFO RENGIFO CUELLAR
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del cinco (5) de Agosto de dos mil dieciséis (2016)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual aceptó el desistimiento del recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia proferida por este Despacho el once (11) de Marzo de dos mil dieciséis (2016)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en la sentencia de primera instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

1

¹ Folios 154-155

² Folios 112-114

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué